ADENDA N° 1

"Contratación de Servicio Técnico y Profesional Individual para Fiscalización de Obras- Plurianual"- I.D 385.671.

La Unidad Operativa de Contrataciones de la Gobernación de Itapúa de conformidad al Pliego de Bases y Condiciones de la Licitación por Concurso de Ofertas N°7/20 para la **"Contratación de Servicio Técnico y Profesional Individual para Fiscalización de Obras- Plurianual",** y a las recomendaciones realizadas con respecto al llamado de referencia; publica la presente Adenda N° 1, modificando las algunos puntos en el Pliego de Bases del presente llamado; que forma parte integral del PBC y consiguientemente del cumplimiento formal para los potenciales oferentes.-

A1.- Se modifica Instrucciones para los Consultores – Hojas de Datos 5.2 (b) Ponderaciones- Quedando de la siguiente manera:

A. Nivel de Instrucción			
DETALLE		**PUNTOS**	**PUNTAJE MÁXIMO**
A.1	Título universitario de Ingeniería civil y/o Arquitectura.	5 ptos	5 ptos
A.2	Registro M.O.P.C.	5 ptos	5 ptos
A.3	Certificados de asistencia a cursos, congresos o seminarios relacionados al seguimiento y la fiscalización de obras.	5 ptos	5 ptos
A.4	Plan de Trabajo adecuadamente preparado cumpliendo los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encara los servicios.	3 ptos	3 ptos
A.5	Plan de trabajo medianamente preparado cumpliendo los requerimientos de la convocante, vinculación satisfactoria de horas hombre asignadas a cada una de las actividades con el cual se encara los servicios	2 ptos	2 ptos
PUNTAJE MÁXIMO			**20 ptos**
B. Experiencia Anterior en Proyección/Fiscalización			
DETALLE		**PUNTOS**	**PUNTAJE MÁXIMO**
B.1	Experiencia General de 1 a 5 años: 5 años- 5 puntos 4 años- 4 puntos 3 años- 3 puntos 2 años- 2 puntos 1 año- 1 punto	5 ptos.	5 ptos.
B.2	Experiencia en Proyección/Fiscalización de Obras Civiles que tengan una superficie cubierta mínimo: desde 500 m2.	5 ptos.	5 ptos

B.3	Experiencia Específica en Proyección y Fiscalización de Obras Civiles (Aulas, Puentes, Polideportivos, Comedores, Empedrados) con el Estado Paraguayo, Municipalidades, Gobernaciones, de 3 a 5 años.	5 ptos.	5 ptos
B.4	Experiencia en Proyección/Fiscalización de Instalaciones Eléctricas.	5 ptos.	5 ptos
B.5	Experiencia en Proyección/Fiscalización de Instalaciones Sanitarias.	5 ptos.	5 ptos.
PUNTAJE MÁXIMO			**25 ptos.**
C. Conocimientos Generales.			
DETALLE		**PUNTOS**	**PUNTAJE MÁXIMO**
C.1	Examen de Conocimientos Generales y Específicos, sobre los Pliegos de Bases y Condiciones Estándar de la Dirección Nacional De Contrataciones Públicas. Ley 2051/03 y el – Decreto 2992/19 - 10 puntos. Certificaciones de Cursos sobre Contrataciones Públicas- 5 puntos.	15 ptos.	15 ptos.
C.2	Exposición técnica y teórica, a criterio de la Secretaria de Obras Públicas de la Gobernación Itapuá. a – Tecnología del Hormigón. (10pts). b – Procedimientos constructivos según reglas de arte. (10pts). c – Instalaciones eléctricas domiciliarias. (10pts). d – Principios de construcciones sustentables. (10pts).	40 ptos.	40 ptos.
PUNTAJE MÁXIMO			**55 ptos.**
PUNTAJE TOTAL MÁXIMO			**100 ptos.**

A2. -OBSERVACIÓN: SE MODIFICA LA FECHA DE CONSULTA, ENTREGA Y APERTURA DE LAS OFERTAS QUEDANDO CONFORME AL SISTEMA DE INFORMACIÓN DE LAS CONTRATACIONES PÚBLICAS (SICP).

La Unidad Operativa de Contrataciones dará amplia difusión a la modificación y ampliación a través de los mismos medios utilizados para su conocimiento. -

Encarnación, 23 de octubre de 2020

.....

Abg. Eva Lapierre
Jefa de la U.O.C